

U.D.5: TIPOS DE MERCADO

- 1.- FORMAS BÁSICAS DE MERCADOS
- 2.- LA COMPETENCIA PERFECTA
- 3.- EL MONOPOLIO
- 4.- EL OLIGOPOLIO
- 5.- COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA
- 6.- LOS MERCADOS DE FACTORES PRODUCTIVOS

1.- FORMAS BÁSICAS DE MERCADOS

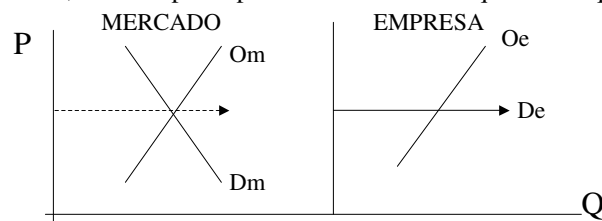
| NÚMERO PRODUCTORES | MUCHOS | POCOS | UNO |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------|-----------|
| CARÁCTER DEL PRODUCTO | | | |
| HOMOGÉNEO | COMPETENCIA PERFECTA | OLIGOPOLIO HOMOGÉNEO | MONOPOLIO |
| DIFERENCIADO | COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA | OLIGOPOLIO DIFERENCIADO | |

2.- LA COMPETENCIA PERFECTA

Supuestos de la competencia perfecta:

- } Existencia de un elevado número de oferentes y demandantes.
Las empresas son precio-aceptantes.
- } Homogeneidad del producto
- } Transparencia del mercado (todos disponen de la misma información)
- } Libertad de entrada y salida

Funcionamiento: El mercado, mediante la conjunción de la oferta y la demanda determina el precio de equilibrio. A este precio, que es un dato para las empresas individuales, cada empresa producirá la cantidad que le indique su curva de oferta.



Aunque el precio de equilibrio es el mismo para todas las empresas, los **beneficios** no lo serán, debido a que los **costes** de las distintas empresas son también **diferentes**.

En los mercados de competencia perfecta hay una tendencia a que los **beneficios extras desaparezcan** puesto que cuando estos se produzcan entrarán nuevas empresas en el mercado incrementando la oferta total y por tanto el precio de mercado bajará eliminando los beneficios extraordinarios.

Por el contrario, si se producen **pérdidas** habrá empresas que abandonarán el mercado reduciendo la oferta total y presionando al alza el precio del producto por lo que finalmente desaparecerán las pérdidas.

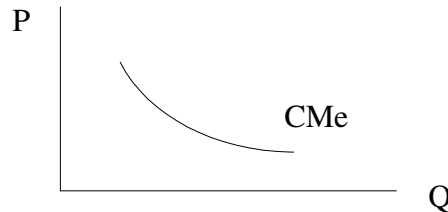
3.- EL MONOPOLIO

- El monopolio es el caso opuesto a la competencia perfecta ya que existe **un único oferente** para todo el mercado $\hat{\diamond}$ puede influir en el precio que cobra por sus productos.
- El producto es único y no tiene sustitutivos.
- La curva de demanda del monopolista es la curva de demanda del mercado porque es el único abastecedor del bien.
- El **precio** pagado por unidad de producto es **mayor** y la **cantidad** ofrecida es **menor** que en competencia perfecta.
- Existen **barreras de entrada**

Eran monopolios: Telefónica, Tabacalera, Campsa, Iberia. Se mantiene RENFE como transporte de viajeros.

Causas que explican la aparición del monopolio:

- } El **control de un factor productivo** de forma exclusiva por una empresa
- } La explotación de ciertas técnicas que han sido previamente patentadas. Una **patente** es un monopolio temporal.
- } **Monopolios legales**, cuando el carácter de monopolio lo confiere la propia ley (ferrocarriles, tabacos, correos, etc).
- } Costes decrecientes: el **monopolio natural** se produce en aquella industria en la que el nivel de producción, cualquiera que sea, puede producirse de una forma mas barata por una empresa que por dos o más. La base del monopolio natural son razones tecnológicas concretadas en estructuras de costes que permiten la existencia de economías de escala, esto es, costes medios decrecientes para niveles elevados de producción.



4.- EL OLIGOPOLIO

- Mercado formado por **pocas empresas**, su característica básica es la **interdependencia** de sus decisiones de precios o nivel de producción.
- El producto puede estar **diferenciado** (automóviles) o **no** (acero).
- Existen **barreras de entrada** que son básicas para la estructura del mercado (patentes, marcas, tecnología, ec de escala) pero, además, los oligopolistas pueden tomar medidas estratégicas para disuadir a otras de entrar (ej. Inundar el mercado).
- Todas las empresas se enfrentan conjuntamente a la D^a del mercado y se requiere algún criterio o suposición de cómo reaccionarán las demás.
- Como la **REACCIÓN** es tan importante no existe una teoría general del oligopolio sino multitud de modelos cada uno de los cuales parte de diferentes supuestos.

La **Teoría de Juegos** analiza *situaciones estratégicas* como la del Oligopolio donde las decisiones de una empresa afectan conjuntamente a todas las demás. (Ej: *Dilema del prisionero*)

LOS CÁRTELES (Oligopolio colusivo)

Un cártel es una combinación de empresas que trata de limitar la acción de las fuerzas de la competencia mediante el establecimiento de acuerdos explícitos sobre Precios y niveles de producción.

Condiciones para que tenga éxito:

- Debe crearse una *organización estable* cuyos miembros acuerdan los niveles de P y Q y obedezcan el acuerdo.
- Posibilidad de conseguir *poder de monopolio*, es decir, la curva de demanda debe ser *inelástica* (pese a que aumente P la demanda seguirá siendo alta).

5.- COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA

Características:

1. Existen muchas empresas
2. Hay libertad de entrada y salida de empresas
3. El producto de cada empresa es diferente del de las demás, aunque son fácilmente sustituibles.

El grado de poder de monopolio que tenga la empresa depende de su éxito en la **diferenciación del producto** a través de la publicidad y de la imagen de marca. Cuanto mayor sea la fidelidad del consumidor, mayor precio puede cobrar la empresa.

Ejemplos: pasta dentífrica, jabón, remedios para el catarro.

6.- LOS MERCADOS DE FACTORES PRODUCTIVOS

El factor trabajo: demanda y oferta

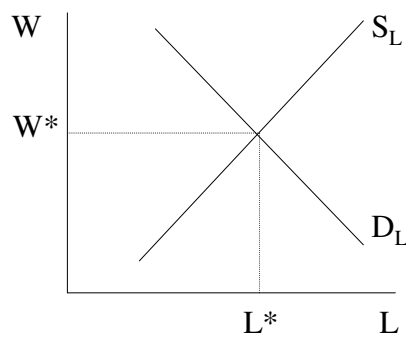
La *demanda de trabajo* indica el número de personas de la población activa que están dispuestas a contratar las empresas para cada nivel de salario. La *oferta de trabajo* está formada por la población activa que busca empleo o quiere trabajar por cuenta ajena a cambio de un salario. El *salario* es el precio del trabajo

La *demanda de trabajo* depende:

- 1.- El salario
- 2.- El precio del bien o servicio producido
- 3.- De la productividad del trabajo (a más productividad más demanda de trabajo)

La *oferta de trabajo* depende de:

- 1.- El salario
- 2.- El tamaño de la población
- 3.- Proporción de la población en edad de trabajar (**)



Tipos de desempleo según diferentes criterios:

- a) Según las personas y colectivos a los que afecta:
1. *Parados de larga duración*: cuando llevan más de un año sin trabajar. Las consecuencias, personales y sociales de este tipo de paro son más graves que las del paro de corta duración. Suele afectar a los mayores de 45 años.
 2. *Desempleo juvenil y femenino*: por falta de experiencia en el primer caso y por simple discriminación en el segundo caso.
- b) Por las causas del desempleo, distinguimos entre:
1. Desempleo **friccional**: asociado a la rotación del trabajo, es un desempleo normal que no supone ningún problema y que se deriva de las personas que quieren cambiar de trabajo, de los que prefieren estar un tiempo sin trabajar para estudiar, viajar, etc.
 2. Desempleo **estructural**: provocado por desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo, ésta se queda sin cubrir debido a que los oferentes no poseen las características que se piden por problemas de formación, falta de movilidad, etc.
 3. Desempleo **cíclico o coyuntural**: aumenta cuando la economía entra en una fase recesiva y disminuye cuando se produce una expansión.

El factor capital

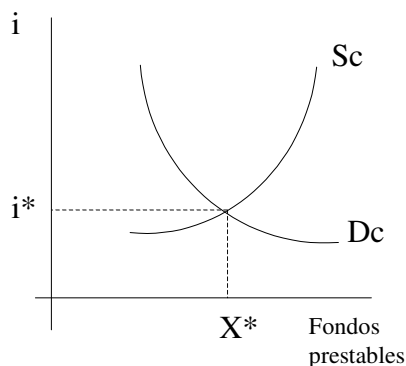
Prestamista es el que presta y *prestatario* el que pide prestado

Demanda de Capital depende de:

- 1.- El tipo de interés (i)
Si $\uparrow i \diamond \downarrow D^a \text{ capital} \diamond \downarrow \text{Inv}$
Si $\downarrow i \diamond \uparrow D^a \text{ capital} \diamond \uparrow \text{Inv}$
- 2.- Rentabilidad esperada de los proyectos de inversión.
- 3.- Del nivel de renta.
- 4.- Otros: inflación, incertidumbre...

La Oferta de capital procede del ahorro de los agentes económicos. Depende:

- 1.- Nivel de Renta
Si $\uparrow \text{Renta} \diamond \uparrow \text{ahorro}$
Si $\downarrow \text{Renta} \diamond \downarrow \text{ahorro}$
- 2.- Tipo de interés
Si $\uparrow i \diamond \uparrow \text{ahorro}$
Si $\downarrow i \diamond \downarrow \text{ahorro}$



El factor Tierra

Llamamos **renta** a la retribución por el uso del factor Tierra

A **corto plazo** la cantidad disponible de este factor es considerada constante. El precio de equilibrio lo define la demanda: a mayor demanda mayor será la renta de la tierra.

A **largo plazo** se considera la posibilidad de variar los usos alternativos de la Tierra.

